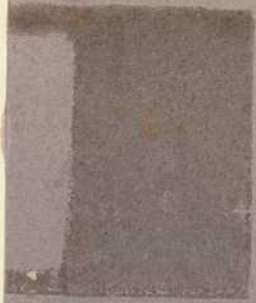

ELECTUARIO

Y

PÍLDORAS DE RIAZA

ELECTUARIO

Y

PÍLDORAS DE RIAZA.

LIGERA IDEA

DE LA PREPARACION, VIRTUDES Y USO

DE DICHOS MEDICAMENTOS

PARA

COMBATIR Y CORTAR

TODA ESPECIE DE CALENTURAS INTERMITENTES,

Por el Licenciado en Farmacia

DON MANUEL FERNANDEZ,

residente en esta Ciudad.

R. 6952

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL * GUADALAJARA *

GUADALAJARA.

—

Imprenta de D. Elías Ruiz y Sobrinos.

1864.

FLEGUARIO

PILDORAS DE RIAZA.

DE LA REPARACION, VIRTUDES Y USO

PARA

COMBATIR Y CORTAR

TODA ESPECIE DE CALENTURAS INTERMITENTES.

POR

DON MANUEL VERDUGO,

médico de esta Capital.

Imprenta de D. Blas Sanz y Sobrino.

1864.

Dedicado con empeño, hace más de veinte años, al exámen y preparacion del medicamento antifebril conocido con los nombres de **Electuario** *ó* **Puchero de Riaza,** *no solo me cabe la satisfaccion de haber mejorado en gran manera sus condiciones, sino que he conseguido tambien reducirlo á un pequeño volúmen; y dándole la forma de píldoras, ofrecer á los enfermos incomparables ventajas, tanto por la mayor facilidad en tomarlo, cuanto por la seguridad de sus efectos y economía en el precio.*

ORÍGEN

DE LAS

CALENTURAS INTERMITENTES.

—

En el desarrollo de las calenturas intermitentes se reconoce por una de las causas principales los efluvios ó vapores que, durante el tiempo de calor, se desprenden de los sitios pantanosos y aguas estancadas. Dichos vapores, ingeridos en la masa de la sangre por medio de la respiracion ó por la absorcion cutánea, la alteran, la congestionan, produciendo los infartos del bazo y algunas veces del hígado, que generalmente acompañan á la intermitente, haciéndose aquellos tanto mas marcados y peligrosos, cuanto mas perniciosa sea esta y mayor el espacio de tiempo que pase hasta conseguir una cura radical de la dolencia, por sencilla é insignificante que en su principio aparezca.

Muchas son las especies de calenturas intermitentes que se conocen, así como son numerosos los medicamentos de que se ha hecho y se hace uso para comba-

tirlas, tanto en los antiguos tiempos como en los modernos. Por mi parte, en esta ligera reseña me limitaré á las calenturas intermitentes sencillas, sin complicacion de otras causas, tercianas, cuartanas y diarias y á los medicamentos usados desde cierta época hasta nuestros días.

DESCUBRIMIENTO DE LA QUINA Y SUS VIRTUDES.

Despues del descubrimiento y conquista de las Américas por los españoles, se dice que en el año de 1638, un indio de la provincia de Loja notició al Corregidor de ella la virtud de las cortezas de un árbol (el de la Quina), con motivo de estar padeciendo unas fiebres intermitentes. El Corregidor pidió al indio dichas cortezas y el método de usarlas, que era infundir en agua comun cierta cantidad, y beber de aquella infusion ó cocimiento algunas tomas; lo que practicado por el Corregidor, logró en pocos dias verse libre de sus calenturas.

Habiendo sabido el Corregidor que la Vireina del Perú padecia tercianas, escribió al Virey, que lo era Don Jerónimo Fernandez de Cabrera, Conde de Chinchon; y remitió una porcion de las referidas cortezas, avisándole de su admirable virtud, modo de usarlas y esperanza segura de que cortarian las tercianas á su esposa. El Virey llamó á Lima al Corregidor y le ordenó que él mismo hiciese con el medicamento varios ensayos en los hospitales; y despues de innumerables curaciones, se le administró á su consorte, libertándola en pocos dias de las calenturas, y recobrando la salud que muchos meses habia tenido perdida.

La Condesa de Chinchon, agradecida al beneficio que habia recibido de la Cascarilla ó Quina, empezó á distribuirla gratuitamente, usándola no solo en infusion, sino en polvo; y de allí tomó este remedio el nombre de *Polvos de la Condesa*.

El descubrimiento de este precioso remedio produjo una gran revolucion en la medicina, extendiéndose su uso por toda Europa; y llegó á tal punto su crédito y valor, que en el Perú se estimaba cada libra en seis pesos fuertes, y en España en doce. Sin embargo, pasado algun tiempo, este crédito fué decayendo con motivo de que los mas de los médicos de aquel siglo despreciaban y vituperaban su uso; lo cual nada tiene de extraño, ya por la ordinaria aversion que tenian á toda novedad, ya tambien porque se ignoraba en lo general el conveniente modo de administrarla y la determinacion de sus dósis.

Las continuas experiencias practicadas desde entonces hicieron ver mas adelante que la Quina no solo cortaba las calenturas intermitentes, sino que restauraba poderosamente al enfermo el apetito y fuerzas perdidas, siendo además el mas precioso y eficaz remedio para curar otras gravísimas enfermedades, y extendiéndose su uso hasta el Africa y Asia.

Reconocida, pues, la Quina por todas partes como el único y universal específico contra las calenturas intermitentes, se aplicó interiormente tambien en las malignas y pútridas, así como se ha usado y usa en el dia al exterior para evitar la gangrena en las úlceras pútridas y de mal carácter.

El universal interés que llegó á ofrecer el precioso específico de la Quina, estimuló á los botánicos, y principalmente á los comerciantes, que con sus continuos

trabajos é investigaciones consiguieron descubrir en diferentes puntos de las Américas un número bastante crecido de árboles afines, cuyas cortezas constituyeron otras tantas especies de Quina, en las cuales residian con mayor ó menor abundancia las virtudes medicinales, predominando en unas el principio antifébril, en otras el tónico, el astringente, el gomoso, el salino etc., de cuyo inexacto conocimiento y confusion resultaba no pocas veces el dar la preferencia á una especie inferior, despreciando la que mas virtudes tenia. Además, introducidas en el comercio todas estas especies de Quina, cada cual con un valor proporcionado á la estimacion que de ella se hacia, sucedia con frecuencia que un enfermo tenia que tomar repetidas veces crecidas dósis de dicho medicamento, sin que por esto consiguiera verse libre de la intermitente que le atormentaba; llegando hasta el caso de aburrirse y desistir desconfiando de la medicina. Y no se crea que esto podria consistir en que los Profesores de Farmacia, por economía propia, surtiesen sus boticas con las especies de Quina mas baratas, sino en la falta de conocimiento y tino para elegirlas; de manera que la abundancia, en vez de producir un bien, vino á introducir la confusion en perjuicio de los enfermos.

Las Quinas en general contienen un principio astringente, por cuya virtud y la dificultad de digerir su parte leñosa, producen pesadez en el estómago y obstrucciones de vientre, rara vez obran como purgantes. Esta es la razon porque los médicos han acostumbrado y acostumbran á propinarlas asociadas de algun purgante, como crémor, sulfato de magnesia, jalapa etc.

La cantidad de Quina en polvo propinada á un enfermo para cortar la intermitente, es de media á una onza

en cuatro, seis ú ocho dósis, bastando las mas de las veces media onza, si la Quina ha sido de buena calidad. Pero si las calenturas intermitentes son adquiridas por influencia de localidad pantanosa, se verifica que los pacientes, segun su mayor ó menor predisposicion, son atacados repetidas veces por la misma dolencia; y obligados otras tantas á repetir la medicacion, se cansan, se hastían por la natural repugnancia que al paladar y estómago causan el aspecto y el sabor del medicamento, abandonándose á veces en términos de sufrir una convalecencia larga y desastrosa, con infartaciones peligrosas del bazo que injustamente se han querido atribuir á la estancacion de la Quina en el estómago.

A obviar tan desagradables consecuencias, los facultativos de medicina se han esforzado en dar á este medicamento varias formas con objeto de disminuir la repugnancia y hacer que los pacientes no solo tomen la cantidad necesaria para hacer que falte la accesion, sino que por medio de una continuacion metódica el medicamento se sobreponga á la influencia atmosférica y de localidad, consiguiendo por último una radical curacion.

La forma de píldoras no ha llenado suficientemente el objeto, porque ó debian ser en gran número ó demasiado voluminosas, y no todos se avienen á deglutir el medicamento en tal estado y magnitud.

Se ha dispuesto que la Quina asociada con algunas otras sustancias que aumenten su accion, como sales, extractos etc., se reduzca, por medio de la miel despumada ó algun otro jarabe, al estado de opiata ó electuario, que debe tomarse á cucharadas, desleido en cierta cantidad de agua, de vino ú otro líquido apropiado, siempre en cantidad bastante para conseguir el objeto desea-

do. A esta clase de preparaciones corresponden el Electuario de Quina antimonial de la Farmacopea Española, la Opiata de Masdeval y algunos otros; así como tambien el tan decantado en estos últimos tiempos con el nombre de ELECTUARIO Ó PUCHERO DE RIAZA, del cual me ocuparé con alguna detencion, por ser uno de mis principales objetos. Pero antes me es preciso retroceder á determinar las especies de Quina que con preferencia se han empleado siempre para combatir y cortar las calenturas intermitentes.

En el siglo pasado y principios del presente eran preferidas á todas las demás las Quinas mas delgadas y finas de Loja, con tal que fueran frescas y tuvieran todos los demás caractéres de su especie. Se pedia por los médicos con toda preferencia el polvo de Quina Loja selecta, y á la par de esta estimacion gozaba de un precio fabuloso. Circulaba al mismo tiempo en el comercio la Quina Calisaya en cañon y en plancha raspada, que como mas basta tenia un precio de una tercera parte respecto á la anterior, y se usaba generalmente para las gentes del campo; pero sin que jamás dejase de producir sus buenos efectos. La Calisaya era mas amarga, fibrosa y mas difícil de pulverizar; y como por otra parte la Loja cortase tambien las intermitentes, no sabiéndose á punto fijo en cuál de los principios contenidos en los Quinas residia la virtud febrífuga, se echaba mano, segun las circunstancias y modo de ver de cada facultativo, ya de la una, ya de la otra, y á veces de las dos reunidas; hasta que los adelantos de la Química felizmente resolvieron el problema por los años 20 al 23 con el descubrimiento de la Quinina, principio amargo de las Quinas, en que parece reside exclusivamente la virtud anti-

febril. Este hecho ha demostrado que las dos especies de Quina Calisaya cañon y plancha indicadas, son las mas ricas en aquel principio, y las únicas que pueden emplearse con ventaja para su extraccion.

El descubrimiento de la Quinina produjo, desde el momento de su aparicion, una nueva revolucion en el tratamiento de las calenturas intermitentes, facilitando la administracion del medicamento y evitando á los enfermos la repugnancia y dificultad de tragar la parte leñosa de la Quina. Ocho granos de sulfato de Quinina, que próximamente es lo que produce una onza de aquella corteza, bastaban en un principio para cortar una intermitente sencilla; y proporcionalmente, segun la gravedad de la dolencia. Sin embargo, esta dósis se ha ido aumentando en términos que en el dia no se pide menos de medio á un escrúpulo (12 á 24 granos), siguiendo la precisa práctica de continuar tomando algunas dósis para evitar que vuelvan á repetir las accesiones, porque del mismo modo que á la accion de la Quina, las calenturas se hacen rebeldes y refractarias á la de la Quinina, llegando hasta el caso de sospechar de su pureza.

En efecto, gran parte del sulfato de Quinina que corre en el comercio se halla maliciosamente adulterada por los especuladores (1), y es la razon porque muchas veces se necesitan cantidades crecidas y repetidas dósis

---

(1) Los repetidos ensayos que he practicado sobre las Quininas del comercio, me han convencido de esta verdad, habiendo extraido de ellas, entre otras cosas, cantidad considerable de ácido bórico; adulterio del cual hasta hoy no sé que ningun químico haya hablado.

para conseguir el objeto, de no asegurarse primero de su pureza. Los pacientes, obligados tambien á estas repeticiones, se cansan, se retraen y hasta llegan á temer á las irritaciones, que con mas ó menos fundamento se atribuyen al uso continuado de la Quinina.

De lo dicho se infiere la razon porque el público, y aun á veces los facultativos, en los casos de intermitentes rebeldes, echan mano de medicamentos empíricos, dejando á un lado el específico por excelencia. Y á propósito de medicamentos empíricos, voy á ocuparme del tan decantado

ELECTUARIO

ó

PUCHERO DE RIAZA.

Riaza, pueblo de Castilla la Vieja, fué acometido, á principios de este siglo, de una gran invasion de calenturas intermitentes tan rebeldes, que se resistieron á todos los medios hasta entonces conocidos para combatirlas. El profesor de medicina que allí residia propinó, apurados todos los recursos, un Electuario, con el cual afortunadamente consiguió hacer ceder poco á poco la enfermedad, adquiriendo el medicamento cierta nombradía, que aumentó ó disminuyó, segun las circunstancias, hasta que terminada la dolencia, quedó olvidado sin hacer mas papel que el de mera localidad.

En el año de 1832 volvieron á desarrollarse en el mismo punto con vehemencia las intermitentes, y dicho

Electuario puesto nuevamente en uso adquirió tal celebridad, que con el nombre de *Puchero de Riaza*, se pedia y buscaba de todas partes, y hasta se le hizo viajar al extranjero con la aceptacion no solo del público, sino aun de los profesores de medicina.

La composicion de dicho medicamento ha sido un secreto hasta hace muy poco tiempo que se publicó su fórmula (1), cuya circunstancia no es la que menos ha contribuido á su celebridad.

En el año de 1839 llegó á mis manos por primera vez un puchero de Electuario de Riaza con el motivo siguiente. Se hallaba tomando dicha medicina un amigo que padecía intermitentes; y consultándome acerca de una sustancia que en ella encontraba, la cual á manera de películas se le resistia y le era muy difícil y aun imposible tragar; á presencia suya reconocí y analicé, en la parte que me fué posible, la masa, probando sin que quedase la mas pequeña duda, que lo que aparecia en forma de películas no era otra cosa, sino pedazos de papel. Nada mas fácil de concebir que el orígen de dicha materia en la masa, segun mas adelante se dirá.

Además del papel, encontré y separé de la referida masa una sustancia borroso-fibrosa, que indudablemente debia tambien repugnar y resistirse á la deglucion. Veamos, pues, de dónde proceden estas anomalías con otras que además se hallarán.

---

(1) Sin embargo de haberse publicado la fórmula de dicho medicamento, son pocos los profesores de farmacia que se han dedicado á su preparacion, porque esta exige ciertas reglas no publicadas, sin las cuales aquel no resulta con las cualidades físicas y medicinales que le son propias.

La medicina de Riaza, que tanta celebridad obtuviera, se presenta en forma de electuario de color negro, en unos pucheros de barro sin vidriar, de boca muy ancha y ligeramente tapados con un simple papel. Dichas vasijas indudablemente por su gran porosidad han de robar la parte húmeda, y endurecerse el medicamento perdiendo su forma primitiva y natural: la boca ancha favorece la entrada del aire, que por lo menos contribuye tambien á la alteracion del Electuario resecándole; y la tapadera de un simple papel es insuficiente, impropia, y tan perjudicial, que no pocas veces el enfermo se habrá visto precisado, como en el citado caso, á tragarle en trozos envueltos entre la medicina, creyendo acaso ser una de sus partes mas esenciales. Desde luego se deja conocer la rotura de estos papeles al menor descuido de los conductores de pucheros, y que cayendo dentro de estos se hallen despues formando parte de la masa medicinal.

La parte borroso-fibrosa, que tambien se encuentra en dicha masa, indudablemente procede de la grosera pulverizacion de la Quina ú otros vegetales que entren á componerla.

De todo lo dicho se infiere, que si bien en su primera época la medicina de Riaza pudo prepararse con esmero y adquirir con justicia su celebridad, atendiendo á que entonces la Quina Calisaya, uno de sus principales componentes, se hallaba virgen en el comercio, es decir, con todas sus virtudes intactas; en el dia, que dicha especie de Quina ha desaparecido (1), porque toda se emplea por

(1) Los fabricantes de Quinina, no contentos con el gran lucro que les proporciona su tráfico, introdúcen en el co-

los fabricantes en la extraccion de la Quinina, en razon de ser la única que en mayor escala la contiene, dicha medicina ha debido variar en su composicion: su reposicion es la mas impropia, y su preparacion, segun queda demostrado, poco esmerada.

Hay mas; en tal mal estado de preparacion y reposicion, la medicina de Riaza se expende no solo para las inmediaciones del punto en que se prepara, sino que se conduce en los pucheros á lejanas tierras, y se tienen depósitos de ellos en la mayor parte de las poblaciones algo numerosas, entregados en lo general y contra toda ley sanitaria á personas ineptas y totalmente ajenas á la facultad, expuestos por una parte al cercenamiento de manos codiciosas, y por otra á la alteracion que necesariamente ha de sufrir la medicina por los agentes externos, principalmente en tiempo de calor, que como ya se ha dicho, se reseca y disminuye de volúmen, se hace mas difícil su disolucion, y los enfermos se hallan muy lejos de tomar la dósis prescrita, ni el remedio tal cual en su orígen fuera.

Nada tiene de extraño, en vista de todo lo expuesto, que el medicamento en cuestion, heróico por sus excelentes virtudes, por falta de exactitud en su preparacion y reposicion, haya degenerado, produciendo en varias ocasiones efectos y síntomas tan desagradables, que

---

mercio las Quinas, despues de haberlas despojado de sus virtudes medicinales, quedando en ellas solo la parte leñosa muy perjudicial, en vez de útil para el uso de la medicina. El Gobierno, en vez de permitir su circulacion, deberia disponer que se quemaran.

los pacientes se ven en la necesidad de abandonarlo sin conseguir el tan deseado alivio de sus dolencias.

La crecida cantidad de masa que un solo enfermo se ve obligado á tomar para conseguir su alivio, de 14 á 16 onzas que contiene cada puchero: su aspecto negro repugnante, los vómitos, irritacion en el paladar, dolores de estómago y obstrucciones de vientre, que con alguna frecuencia se observan en su administracion, son otros tantos motivos que obligan al enfermo á desistir de su empresa. Sin embargo, tal es la fé que el público llegó á tener en la medicina de Riaza, que no han faltado enfermos que hayan tenido la paciencia de tomarse dos, cuatro y aun seis y ocho pucheros en otras tantas veces que se han visto acometidos por las intermitentes.

ELECTUARIO DE RIAZA REFORMADO.

—

Examinado detenidamente el Electuario de Riaza, reconocidos los expresados defectos, y observados en varias ocasiones los desagradables síntomas de que queda hecho mérito, mi propósito fué trabajar hasta ofrecer al público y á los profesores de medicina dicho medicamento reformado en términos que á sus virtudes esencialmente antitípica, tónica, laxante y aperitiva, reuniese las condiciones de exactitud y finura en su elaboracion, propiedad, precaucion y esmero en su reposicion.

En fuerza de mucho trabajo, así lo conseguí y llevé á cabo en el año de 1853; y respecto á las primeras cualidades, véase el documento núm. 1.° al final.

Desde dicha época se me pide con frecuencia el expresado Electuario de Riaza reformado, cuyo método de administrarle es el siguiente:

Cuando las intermitentes guarden el tipo de terciana ó cuartana, se tomarán cuatro cucharadas regulares cada dia; la primera en ayunas disuelta en un cortadillo de agua, y las demás del mismo modo, alternando por intervalos regulares con los alimentos. Y cuando la calentura sea diaria, procurando aprovechar el poco tiempo libre, las cucharadas se tomarán algo mas crecidas y de dos en dos horas, dejando en todo caso que pase la fuerza de la calentura sin tomar medicina, y continuando cuando esté próxima á desaparecer: siguiendo este mismo método hasta concluir de tomar toda la cantidad de masa contenida en un puchero. En cuanto á lo demás concerniente á la parte higiénica, véase lo que se previene al hablar de las Píldoras de Riaza.

Para evitar en lo posible los inconvenientes que ofrecen las vasijas en que se despacha la medicina preparada en el pueblo de Riaza, mi Electuario reformado va en pucheros de barro vidriados por su parte exterior, cubiertos con tapadera de lo mismo, bien lacrados y recubiertos con papel sellado con el de mi establecimiento.

A pesar de la notable reforma dada al precitado Electuario de Riaza, aun se hace bastante pesado de tomar tanto por su aspecto repugnante, cuanto por la enorme cantidad de masa. Esta consideracion no pudo menos de sugerirme otra segunda idea en beneficio de los atacados por las intermitentes, cual es la de reducir dicha masa

á la menor cantidad posible, sin que por ello se disminuyese su accion, ni le faltase ninguna de sus excelentes virtudes. Idea llevada á cabo y conseguida hasta tal punto, donde nunca pudieron llegar mis esperanzas, con la preparacion de las siguientes

PÍLDORAS

DE RIAZA.

—

Preparadas estas Píldoras con la parte mas esencial de los simples de que se compone el anterior electuario, con las modificaciones convenientes, gozan en el mas alto grado de las mismas propiedades, con la gran ventaja de poderse tomar con mas facilidad por su forma y el pequeño volúmen á que se hallan reducidas. En 108 píldoras del tamaño de los granos de pimienta está concentrada la virtud ó fuerza antifebril, con todas las demás propiedades benéficas de la masa contenida en un puchero. Distribuido dicho número en tres cajitas, basta una sola para cortar toda fiebre, por rebelde y pertinaz que sea, si guarda el verdadero tipo de intermitente y no se halla complicada con otra causa de distinta naturaleza: y siempre que antes de llegar la hora hayan podido tomarse las 36 píldoras que aquella contiene, en lo general falta la primera accesion. Sin embargo, téngase muy presente que aun cuando con una caja de píldoras baste

para que desde luego desaparezca la intermitente, es preciso repetir una ó mejor dos cajas mas, para evitar que vuelva; no pudiéndose fijar los casos en que bastaria para conseguirlo una, dos ó tres cajas, pues que esto es dependiente de la intensidad y duracion de la causa que ha producido la enfermedad, y de la mayor ó menor predisposicion del paciente á desterrarla; siendo por otra parte aquel el único medio de experimentar hasta la evidencia, no solo su eficaz virtud antifebril, sino las propiedades laxante, tónica y aperitiva de que están dotadas, y que con tanto entusiasmo y satisfaccion decantan cuantos pacientes se han sujetado con empeño á observar el siguiente régimen en su administracion.

Cuando las intermitentes guarden el tipo de terciana ó cuartana, se tomarán en un solo dia, libre de aquella, las 36 píldoras de una caja, 6 cada vez de tres en tres horas, solas ó con una cucharada de agua; y en las diarias el mismo número de píldoras de dos en dos horas. Si con esta faltase la intermitente, como en lo general sucede, se dejarán pasar cinco dias, y al sexto se tomarán 18 píldoras en tres dósis; siguiendo este mismo órden con constancia de seis en seis dias, hasta concluir las tres cajas arriba indicadas. Se aconseja guardar estos intervalos, porque las intermitentes suelen repetir á los siete dias, los catorce, veinte y uno etc.

Con frecuencia las intermitentes se presentan acompañadas de saburra gástrica, en cuyo caso, antes de administrar el antifebril, se aconsejan los purgantes; mas en los casos urgentes la propiedad laxante de estas píldoras las hace recomendables por poderse administrar sin que preceda la evacuacion.

Son inherentes tambien á la invasion de dicha en-

fermedad los infartos del bazo y del hígado, cuyos alarmantes síntomas desaparecen, cediendo á la virtud desobstruente de las Píldoras.

Cortadas las intermitentes por cualquiera de los otros métodos conocidos, los convalecientes quedan débiles, de mal color é inapetentes; las propiedades tónica y aperitiva de las Píldoras les entonan y abren el apetito en términos que al concluir de tomar las tres cajas, los pacientes se encuentran con mas ánimo y fuerzas que antes de ser invadidos por la enfermedad.

Tal es la enérgica y eficaz virtud antifebril de este medicamento, que muchas veces basta de media á una docena de Píldoras para cortar una simple intermitente, principalmente cuando se administran á los niños de cuatro á siete años de edad.

En resúmen, puede asegurarse que las Píldoras de Riaza, preparadas segun la fórmula que mis investigaciones me han sugerido, son uno de los medicamentos mas seguros y eficaces para combatir toda especie de calenturas intermitentes. Véase al final el documento número 2.° y siguientes.

Me parece muy oportuno el siguiente cuadro comparativo que marca bajo un punto de vista las ventajas de las Píldoras sobre el Electuario preparado en Riaza.

Electuario.	Píldoras.
1.° Cada puchero contiene de 14 á 16 onzas de una masa negra repugnante á la vista y al paladar, resistiéndose á la deglucion.	Su volúmen está reducido á 108 Píldoras regulares, que se toman sin ninguna repugnancia y con suma facilidad.

Electuario.	Píldoras.
2.° Un enfermo debe tomar sin dejar nada, para cortarse las intermitentes, toda la masa contenida en un puchero.	En el caso de no querer tomarse las tres cajas seguidas, podrán cortarse con ellas las calenturas tres veces, si hay recaidas
3.° Produce algunas veces vómitos, otras inflamaciones en el paladar, pesadez de estómago, obstrucciones y dolores de vientre.	Una larga práctica ha demostrado que en su administracion no producen ningun síntoma desagradable.
4.° Por su mala reposicion se altera, se reseca, varía de volúmen y de propiedades.	No sufren alteracion ninguna, pudiéndose conservar todo el tiempo que se quiera.
5.° Cada puchero, fuera del punto en que se prepara, cuesta de 40 á 44 rs.	Tres cajas, en el punto que más, cuestan 30 rs.

Este medicamento se prepara y administra tambien á los niños pequeños en forma de jarabe, dado á cucharaditas proporcionadas á su edad, bastando una onza para los de tres meses á un año, y de dos á tres onzas hasta la de cuatro años.

Si no quedasen mas pruebas que aducir en favor de las Píldoras de Riaza, bastaria citar los casos en que se han procurado imitar, y aun alguno de haberlas falsificado. Estos hechos, si bien pueden en algun tanto perjudicar á los pacientes y al medicamento, dicen por si solos lo bastante para probar el interés que al público ofrece, y el crédito que por sus efectos han adquirido.

Allí, donde los profesores de medicina se han decidido á usarlas, es en donde mas consumo se hace de ellas; lo contrario sucederia si no hubieran correspondido á los deseos. Y á fin de evitar en lo posible la falsificacion, en adelante los prospectos y las cajitas llevan, además de la etiqueta principal, la presente marca.

Además, téngase presente que las verdaderas Píldoras de Riaza son de un tamaño regular, pesadas, de color negro intenso, de olor subaromático no desagradable, de superficie limpia y lisa, bien redondeadas é iguales, como hechas á máquina.

Réstame indicar el método higiénico que deberá seguirse durante la medicacion de las Píldoras. Este no puede ser otro que el que siempre aconseja la buena prudencia. El uso de alimentos ligeros y de fácil digestion, como caldos, chocolate, yemas etc., y las mejores carnes, arroz, pescados frescos y aves: la abstinencia de los ácidos, picantes, salados y otros estimulantes; y muy principalmente no exponerse á las corrientes del aire por las mañanas y al anochecer, sobre todo en los sitios cuya atmósfera ha podido influir en el desarrollo de las intermitentes.

Tales son las consideraciones que me ha parecido prudente exponer para probar la utilidad de los expresados medicamentos, principalmente de mis Píldoras de Riaza para combatir las indicadas dolencias; absteniéndome de citar los casos de segura curacion que con ellas

se han conseguido, por no salirme de los límites que me he propuesto al presentar al público esta breve reseña.

Baste decir, que solo para Santa Cruz de Mudela y sus inmediaciones en la Mancha Baja, se han despachado en la temporada del año próximo pasado mas de 1.500 cajas.

Aunque cada una marca el precio de 10 rs., cuando se pidan en número de 50 cajas arriba, se hará una rebaja de un 20 por 100.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

Número 1.°

Como Licenciado en Medicina y Cirujía, residente en esta de la fecha,

Certifico: Que á consecuencia de las muchas fiebres intermitentes, tercianas y cuartanas, que se han padecido en esta villa, se ha hecho un uso casi contínuo de la medicina de Riaza, reformada por el Licenciado en Farmacia D. Manuel Fernandez, profesor en Guadalajara, con cuyo Electuario se ha conseguido en mas de treinta casos, que las intermitentes falten enteramente y en ninguno se reproduzcan ni reaparezcan una sola vez, antes por el contrario, los enfermos se han encontrado, despues del uso del Electuario, más ágiles y con mejor color y apetito que lo que generalmente se observa cuando las intermitentes son tratadas por los otros medios conocidos de todos los profesores.

Y para que conste y pueda acreditarse la virtud del referido Electuario reformado por el expresado profesor, doy la presente que firmo en Tendilla á 5 de Diciembre de 1853.—Narciso Menchero.

Número 2.°

Los profesores de Medicina y Cirujía que suscriben

Certificamos: Que habiendo puesto en uso repetidas veces el medicamento antitípico que bajo la forma y con el nombre de Píldoras de Riaza prepara el Licenciado en Farmacia D. Manuel Fernandez, residente en esta ciudad, encontramos que dicho medicamento es uno de los mas seguros de cuantos hemos empleado en nuestra práctica para cortar toda especie de calenturas intermitentes, por rebeldes y pertinaces que sean, sin que de su administracion haya resultado nunca trastorno ni síntoma alguno desfavorable, antes por el contrario, la experiencia ha venido á confirmarnos su eficaz y útil accion en las expresadas calenturas.

Y para que conste donde convenga damos la presente á peticion del interesado, en Guadalajara á 23 de Marzo de 1863.—Dr. Roman Atienza.—Dr. Miguel Mayoral y Medina.—Ldo. José Serrano.—Ldo. Cirilo Lopez.—Ldo. Manuel Gonzalez.—José Martinez.—José Mata y Mozas.—Juan Antonio Tello.—Juan Atienza.—Matías Pozas.

LEGALIZACION.

Los infrascritos Notarios del Itre. Colegio del Territorio de la Audiencia de Madrid y Escribanos del Número de esta ciudad de Guadalajara

Damos fé: Que los Sres. D. Roman Atienza, D. Miguel Mayoral y Medina, D. José Serrano, D. Cirilo Lo-

pez, D. Manuel Gonzalez, D. José Martinez, D. José Mata y Mozas, D. Juan Antonio Tello, D. Juan Atienza y D. Matías Pozas, por quienes se halla expedida la certificacion que antecede, son tales profesores de Medicina y Cirujia en esta capital, segun se titulan, y las firmas y rúbricas del final, que dicen sus nombres y apellidos, son de sus respectivo puño y letra.

Y para los efectos oportunos ponemos esta sellada con el de nuestro antiguo Número, que signamos y firmamos en dicha ciudad y Marzo veinte y cuatro de mil ochocientos sesenta y tres.—Vicente Bonfanti España.—Benito Martin y Galan.—Mariano Lopez Palacios.—(Hay un sello.)

Número 3.°

—

El infrascrito Licenciado en Medicina y Cirujía y titular de esta villa

Certifico: Que el antitípico conocido con el nombre de Píldoras de Riaza, que prepara el Licenciado en Farmacia D. Manuel Fernandez, residente en Guadalajara, es un excelente febrífugo, superior á cuantos vengo empleando en mi práctica, tanto por su fácil administracion, cuanto por su buena tolerancia y seguros efectos, pues he logrado con él triunfar de toda clase de intermitentes, por inveteradas qne hayan sido, y hasta de las

que se habian hecho refractarias á los demás remedios conocidos.

Y para que conste donde convenga doy la presente, á peticion del interesado, que firmo en El Moral de Calatrava á 25 de Noviembre de 1863.—José Angel García.

Número 4.°

—

D. Manuel José Recacho, Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Director de las Obras de la línea férrea de Andalucía en el tránsito de Despeñaperros,

Certifico: Que en las estaciones de verano y otoño del año próximo pasado, entre los numerosos trabajadores que tuve á mis órdenes, se desarrollaron con la mayor vehemencia las calenturas intermitentes de varios tipos; y habiendo hecho uso para combatirlas del medicamento que con el nombre de Píldoras de Riaza prepara en esta ciudad el Licenciado en Farmacia D. Manuel Fernandez, en cuantos casos se han administrado, no tan solo han cortado con brevedad las intermitentes, sino que los pacientes, con buen apetito y fuerzas, han vuelto en muy pocos dias á sus ordinarios trabajos.

Y para que conste donde convenga, á peticion del interesado, firmo la presente en Guadalajara á 10 de Enero de 1864.—Manuel Recacho.

Número 5.°

—

D. Blas Merino, profesor de Cirujía y titular de la villa de Arbancon,

Certifico: Que en mi práctica, hace más de diez años vengo empleando con el mas feliz resultado para combatir toda especie de fiebres intermitentes, las Píldoras que el profesor de Farmacia D. Manuel Fernandez, residente en la ciudad de Guadalajara, tan acertada y oportunamente ha sabido confeccionar, extractando y reduciendo á un pequeño volúmen la enorme y farragosa masa del Electuario ó medicina, vulgo de Riaza; pudiendo asegurar que ni una sola vez, de las muchísimas que las he administrado, tanto á niños y adultos, cuanto á personas de la mas avanzada edad, han dejado de producir los mas prontos y seguros resultados: siendo de notar, además de la eficaz virtud antifebril de las referidas Píldoras, sus no menos apreciables propiedades tónica y laxante.

Y no dudando que el mencionado profesor ha prestado con ellas un gran servicio á la humanidad, á peticion suya doy la presente que firmo en la villa de Arbancon á 29 de Enero de 1864.—Blas Merino.

Número 5.

—

D. Blas Merino, profesor de Cirujía y titular de la villa de Arbancon.

Certifico: Que en mi práctica, hace mas de diez años vengo empleando con el mas feliz resultado para combatir toda especie de fiebres intermitentes, las Píldoras que el profesor de Farmacia D. Manuel Fernandez, residente en la ciudad de Guadalajara, tan acertada y oportunamente ha sabido confeccionar, extractando y reduciendo á un pequeño volúmen la enorme y farragosa masa del Electuario ó medicina, vulgo de Riaza: pudiendo asegurar que ni una sola vez, de las muchísimas que las he administrado, tanto á niños y adultos, cuanto á personas de la mas avanzada edad, han dejado de producir los mas prontos y seguros resultados: siendo de notar, ademas de la eficaz virtud antifebril de las referidas Píldoras, sus no menos apreciables propiedades tónica y laxante.

Y no dudando que el mencionado profesor ha prestado con ellas un gran servicio á la humanidad, á peticion suya doy la presente que firmo en la villa de Arbancon á 29 de Enero de 1864.—Blas Merino.

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL * GUADALAJARA *

Este folleto se expende á medio real en mi casa-botica, plazuela de Sto. Domingo, núm. 4.

M. F.

BIBLIOTECA DE BLANES

PÍLDORAS DE RIAZA,

CONTRA TERCIANAS, CUARTANAS Y OTRAS CALENTURAS INTERMITENTES,

PREPARADAS EN LA OFICINA DE FARMACIA DE FERNANDEZ. --- GUADALAJARA.

Este acreditado específico goza en el más alto grado de las mismas propiedades que el ELECTUARIO de que toma su nombre, con la gran ventaja de poderse tomar con más facilidad por su forma y el pequeño volúmen á que se halla reducido.

En 108 píldoras del tamaño de los granos de pimienta, está concentrada la virtud ó fuerza antifebril de la masa contenida en un puchero: distribuido dicho número en tres cajitas, basta una sola para cortar toda fiebre, por rebelde y pertinaz que sea, si guarda el verdadero tipo de intermitente y no se halla complicada con otra causa de distinta naturaleza: y siempre que, antes de llegar la hora, hayan podido tomarse las 36 píldoras que aquella contiene, en lo general falta la primera accesion. Sin embargo, téngase muy presente que áun cuando con una caja de píldoras baste para que desde luego desaparezca la intermitente, es preciso repetir una, ó mejor, dos cajas más, para evitar que vuelva; siendo por otra parte el único medio de experimentar hasta la evidencia, no solo su virtud antifebril, sino las propiedades laxante, tónica y aperitiva de que además están dotadas, y que con tanto entusiasmo y satisfaccion decantan cuantos pacientes se han sujetado con empeño á seguir el siguiente regimen en su administracion.

Cuando las intermitentes guardan el tipo de terciana ó cuartana, se tomarán en un solo dia, libre de aquella, las 36 píldoras de una caja, 6 cada vez de tres en tres horas, solas ó con una cucharada de agua, y en las diarias el mismo número de dos en dos horas. Si con esta faltase la intermitente, como en lo general sucede, se dejarán pasar cinco dias, y al sexto se tomarán 18 píldoras en tres dosis; siguiendo este mismo orden de seis en seis dias con constancia, hasta haber tomado las tres cajas arriba indicadas.

La propiedad laxante de estas píldoras las hace tambien recomendables, por poderse administrar en los casos urgentes sin que preceda la evacuacion: mueven suavemente el vientre, entonan el estómago y abren el apetito en términos que, al concluir de tomar las tres cajas, los pacientes se encuentran con más ánimo y fuerzas que antes de ser invadidos por la enfermedad.

Los alimentos que han de tomarse durante la medicacion, deben ser ligeros y fáciles de digerir, como caldos, chocolate, yemas, etc., y las mejores carnes, arroz, pescados frescos y aves.

Para evitar en lo posible el engaño por la falsificacion de estas píldoras, de lo cual ya hay algunos ejemplos, todas las cajitas y prospectos llevarán la siguiente

Precio de cada caja, 10 reales.

DEPÓSITOS PRINCIPALES.

MADRID: Farmacia de Ulzurrum.—CIUDAD-REAL: Farmacia de Sauco.—LEON: Farmacia de Merino.—SALAMANCA: Farmacia de Villar.—TALAVERA DE LA REINA: Farmacia de la Sra. Viuda de Lizana.—BENAVENTE: Farmacia de G. Dominguez.—TRILLO: Farmacia de Rodrigañez.

Además reciben encargos para pedirlas por Ferro-carril.

En SANTA CRUZ DE MUDELA: D. Miguel Fernandez de la Rubia.—BARCELONA: D. Jose Maria de Arce, Agente.—CANTARACILLO: D. Juan Molinero Maestro.—EGEA DE LOS CABALLEROS: D. Pablo Andres, Confitero.—SIGUENZA: D. Felix Moreno.

A los depositarios se les hace la rebaja del 20 por 100.